

POR EL QUE SOLICITA RETIRO DE INICIATIVA.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 28 de abril del año 2025.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados
Honorable Congreso de la Unión

Presente

Por este conducto, y de conformidad con lo establecido por el numeral 2 del artículo 77 del Reglamento de la Cámara de Diputados, atentamente solicito tenga a bien girar sus amables instrucciones, a efecto de retirar la siguiente iniciativa, que fue turnada a la Comisión de Deporte el 25 de marzo de 2025, misma que a continuación se detalla:

Con proyecto de decreto que reforma el artículo 49 de Ley General de Cultura Física y Deporte, la cual se recibió mediante oficio número D.G.P.L. 66-II-1-385, de fecha 25 de marzo de 2025, en la Presidencia de la Comisión de Deporte con el expediente número 1593 de la iniciativa en comento, el día 26 de marzo de 2025.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier comentario al respecto.

Atentamente
Diputada Paola Milagros Espinosa Sánchez (rúbrica)